

Literatura medieval hispánica

«Libros, lecturas y reescrituras»

Colección INSTITUTO LITERATURA Y TRADUCCIÓN ~ 26
miscelánea 13

Director de la colección: Carlos Alvar



CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA

El director de la Real Academia Española, Prof. Santiago Muñoz Machado, presidente

El director del Instituto Orígenes del Español, Prof. Claudio García Turza

El director del Instituto Historia de la Lengua, Prof. José Antonio Pascual

El director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar

Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena (Austria)

Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela

Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE

Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín

Prof. Jean-Pierre Étienvre, Universidad de París-Sorbona (París IV)

Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

*El director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de la Universidad
de La Rioja, Prof. Francisco Domínguez Matito*

Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario.

Literatura medieval hispánica
«Libros, lecturas y reescrituras»



Coordinado por MARÍA JESÚS LACARRA

Editado por NURIA ARANDA GARCÍA, ANA M. JIMÉNEZ RUIZ
Y ÁNGELA TORRALBA RUBERTE

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA
2019

*Este volumen se incluye dentro del Proyecto de Investigación FFI2016-75396-P,
concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.
Financiado por el Gobierno de Aragón (Grupo H21_17R)
y cofinanciado con Feder 2014-2020 «Construyendo Europa desde Aragón».
La impresión ha contado con una ayuda de la AHLM.*



© Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla

© de la edición: María Jesús Lacarra

© de los textos: sus autores

I.S.B.N.: 978-84-17107-95-6

D. L.: LR 967-2019

IBIC: DSB 2AD 3H

Maquetación: Héctor H. Gassó

Impresión: Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

Impreso en España. Printed in Spain

ÍNDICE

Una crónica apócrifa: el <i>Tratado del origen de los reyes de Granada</i> atribuido a Fernando del Pulgar	13
FRÉDÉRIC ALCHABALI	
Algunos errores de copia en un manuscrito castellano medieval de contenido científico (Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 1743)	25
ALBERTO ALONSO GUARDO	
<i>Urbanitas y cortesía</i> . Apuntes acerca de un concepto cultural	43
CARLOS ALVAR	
Los capítulos «apócrifos» de la Parte II de la <i>Crónica do imperador Beliandro</i>	51
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Re-presentar un cuento medieval: de los <i>Siete sabios de Roma</i> a la escena teatral	61
NURIA ARANDA GARCÍA	
Los ritmos de la escritura entre los copistas medievales	77
CARMEN ELENA ARMIJO	
Alimentos de vida	91
ISABEL BARROS DIAS	
Romances y músicos	105
VICENÇ BELTRAN	
El entramado ideológico en las colecciones de refranes	133
HUGO O. BIZZARRI	
El tema de las amazonas en las continuaciones italianas de los <i>Palmerines</i>	151
ANNA BOGNOLO	

La #LiteraturaMedieval y las redes sociales: Instagram de semblanzas y bodegones	169
MARÍA BOSCH MORENO	
El filtro de amor en tres versiones en prosa de <i>Tristán</i>	193
MARIO MARTÍN BOTERO GARCÍA	
Escritura y reescritura en la historiografía alfonsí: reelaboración del texto de la <i>Estoria de España</i> . Prosa historiográfica y prosa literaria	207
MARIANO DE LA CAMPA	
Libros y documentos en los libros de caballerías hispánicos: categorías y funciones	223
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS y DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
El fragment z de la traducció catalana medieval del <i>Breviari d'amor</i> (Barcelona: Biblioteca de Catalunya, Ms. 1486)	235
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
La relectura de una obra medieval y el receptor actual como «suma de textos». El ejemplo de la cantiga mariana nº 64 de Alfonso X desde la simbología persistente y cambiante de los zapatos rojos	253
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
De Adán a San Pedro en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	265
ANTONIO CONTRERAS MARTÍN y LOURDES SORIANO ROBLES	
Figuras femeninas y muerte en un poema de Alfonso Álvarez de Villasandino	281
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
Los árboles como puentes hacia el Más Allá: dos yggdrasiles castellanos	297
NATACHA CROCOLL	
El raposo y el gallo: reescritura de una fábula medieval en el ejemplo 12 del <i>Conde Lucanor</i>	315
MARÍA LUZDIVINA CUESTA TORRE	
El <i>Cancionero de romances</i> de 1550: «paratextos» de un lector del siglo XVI	333
PALOMA DÍAZ-MAS	
Lecturas y relecturas aristotélicas	349
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	

Diego Hernández de Mendoza, autor del <i>Remedio de perdidos</i>	371
ENRIC DOLZ FERRER	
Ecos romanceriles tempranos del <i>Cancionero de Baena</i> : la figura de don Álvaro de Luna	385
VIRGINIE DUMANOIR	
Fernán González como personaje literario. Una propuesta de estudio de sus vías de configuración	407
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Un lector avisado de <i>La Celestina</i> : Leandro Fernández de Moratín	421
ANITA FABIANI	
Una Melusina al revés en el cuento del caballero Florente (<i>Confesión del amante</i> , I, XXVII)	437
MANUELA FACCON	
Nuevas consideraciones sobre la transmisión textual del «Comento a la Crónica de Eusebio» de Alfonso Fernández de Madrigal (El Tostado)	449
RAFAEL FERNÁNDEZ MUÑOZ	
Otra enigmática <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> con la data contrahecha de «1502»: análisis tipográfico y ensayo de ecdótica iconográfica (con una nueva edición de la <i>Cárcel de amor</i> [1520])	463
MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (I). Ideología e autoria	503
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
El <i>Neotrobadorismo</i> gallego: la recuperación de la poesía trovadoresca gallego-portuguesa (Bouza Brey y Cunqueiro)	523
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Leituras e releituras do léxico da <i>amizade</i> na lírica medieval	537
YARA FRATESCHI VIEIRA	
La construcción de la memoria letrada (4): los tratados teóricos cuatrocentistas	547
FERNANDO GÓMEZ REDONDO	
Vida y sentencias de Diógenes de Sinope en <i>Bocados de oro</i> : un estudio de sus fuentes	581
SERGIO GUADALAJARA SALMERÓN	

<i>Mouvance</i> : un concepto para los procesos de reescritura cíclica	597
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Versiones en el <i>Cancionero de romances</i>	611
ALEJANDRO HIGASHI	
De heroísmo y santidad: glosas de una victoria en el <i>Poema de Fernán González</i> y en la <i>Vida de San Millán de la Cogolla</i> , de Gonzalo de Berceo	627
JEZABEL KOCH	
<i>El libro de los doce sabios</i> : del manuscrito a la imprenta	639
GAETANO LALOMIA	
El <i>Cancionero de romances</i> de Lorenzo de Sepúlveda entre constantes y reescrituras	653
PAOLA LASKARIS	
«Un laberinto de errores»: el <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i>	669
FRANCISCO J. LOBERA SERRANO	
Los motivos en la <i>Demanda del Santo Grial</i> (Toledo, 1515)	689
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
De la «vetula» de la <i>Disciplina clericalis</i> a Madonna Isabella del <i>Decameron</i> : reescrituras del cuento <i>Gladius</i>	709
SALVATORE LUONGO	
La mujer en el <i>Libro de buen amor</i> y el <i>Arcipreste de Talavera</i> : a propósito de la voz y la caracterización novelesca	723
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
Gonzalo Fernández de Oviedo y Laterio: función y sentido en <i>Claribalte</i>	737
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
Los ejemplares del incunable poético 87FD	753
JOSEP LLUÍS MARTOS	
«Las del buen amor son raçones encobiertas». El libro en el <i>Libro de buen amor</i>	769
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (II). Do livro às reformulações: hipóteses e argumentos	781
JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA	

Heroísmo e profecía na <i>Crónica do Imperador Maximiliano</i>	799
PEDRO MONTEIRO	
Léxico del retrato de Garcia de Resende en diálogo con las cantigas gallego-portuguesas: formas y sonidos	813
M. ^a ISABEL MORÁN CABANAS	
«Como troban en Porcuna»: usos de la toponimia en la poesía de cancionero	829
CARLOS MOTA PLACENCIA	
Hilando el destino de la alcahueta	843
ANDREA NATE	
Reescrituras de los motivos de los milagros de Nuestra Señora de Salas en el escritorio de Alfonso X: el caso del niño resucitado	853
MANUEL NEGRI	
Sujetos caballerescos hispánicos en la <i>Opera dei pupi</i>	869
STEFANO NERI	
Don Juan Manuel: ¿lector de literatura clásica?	891
YOSHINORI OGAWA	
Escrituras y reescrituras en la cuentística medieval	899
JUAN PAREDES	
Entre Oriente y Occidente: una comparación de los manuscritos hebreos de Yoel y Yaacov Ben Elazar de <i>Kalila y Dimna</i>	913
RACHEL PELED CUARTAS	
Nuevas perspectivas para el estudio de la recepción: una lectura cognitiva de <i>Grimalte y Gradisa</i>	921
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
Struttura narrativa del <i>Exemplario contra los engaños y peligros del mundo</i> e del <i>Plaisant et facetieux discours des animaux</i>	937
MARCO PETRALIA	
Estudio fraseológico-contrastivo de textos castellanos y gallego-portugueses de materia troyana	953
FRANCISCO P. PLA COLOMER y SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
Textos copiados, criados e recriados. Da <i>mó</i> bíblica á <i>Lenda de Gaia</i>	971
MARIA ANA RAMOS	

Medicina, sintomatología y comportamiento moral en <i>Ben Hamelej Vebanazir</i>	995
IRENE RINCÓN NARROS	
Los monstruos en la literatura caballeresca castellana e italiana	1007
MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	
Una lectura en torno a la riqueza y el comercio en el <i>Espéculo</i> , las <i>Partidas</i> , <i>Flores de filosofía</i> y el <i>Libro de los cien capítulos</i>	1017
RAFAEL RODRÍGUEZ VICTORIA	
«Hipócrita, alcahueta, perspicaz y astuta»: la <i>falsa beguina</i> de Don Juan Manuel, un posible anticipo de Celestina	1029
JOSEPH T. SNOW	
Esopo y los censores: Castilla y Cataluña, siglos xv-xviii	1039
BARRY TAYLOR	
Libros y lecturas de un letrado del siglo xv: la biblioteca de Diego de Valera	1055
ISABELLA TOMASSETTI	
De Partonopeo de Blois a <i>El libro del conde Partinuplés</i> : la reescritura del mito de Eros y Psique	1071
ÁNGELA TORRALBA RUBERTE	
Reescrituras en Pablo de Santa María: la <i>Crónica de Sancho IV</i>	1087
MARÍA CRISTINA TRINCADO SABÍN	
A recreación moderna dos cancioneros na Galiza: ¿trovadores ou xogragres?	1097
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
«Yo leía las letras como eran ditadas»: reescritura de la comunidad en tres textos de Gonzalo de Berceo	1111
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	
La correspondencia libro-vida en la transmisión unitaria de los poemas del ms. Esc. K-III-4 (<i>Libro de Apolonio</i> , <i>Vida de Santa María Egipcíaca</i> , <i>Libro de los tres reyes de Oriente</i>)	1125
CARINA ZUBILLAGA	

REESCRITURAS EN PABLO DE SANTA MARÍA: LA *CRÓNICA DE SANCHO IV*¹

MARÍA CRISTINA TRINCADO SABÍN
Universidad de León

Resumen: Compuesta para la educación de Juan II durante la regencia de doña Catalina de Lancáster, la *Suma de las crónicas de España* se erige como un compendio de los grandes acontecimientos de la historia castellana desde la creación del mundo hasta la época de Enrique III. Para ello, Pablo de Santa María se sirve de la literatura precedente, modificando el contenido de estos escritos para adaptarlos a una ideología determinada y una concepción autárquica y piadosa del poder regio. El fragmento objeto de análisis, dedicado al reinado de Sancho IV, es un claro ejemplo de esta reescritura.

Palabras clave: Pablo de Santa María, *Suma de las crónicas de España*, Sancho IV, crónicas, reescrituras.

Abstract: The *Suma de las Crónicas de España*, composed by the education of Juan II during the regency of Dona Catalina de Lancáster, stands as a compendium of the great events of Castilian history from the creation of the world until the time of Henry III. To do this, Pablo de Santa María serves the preceding literature, modifying the content of these writings to adapt them to a specific ideology and an autarchic and pious conception of royal power. The fragment that is analyzed, dedicated to the reign of Sancho IV, is a clear example of this rewriting.

Keywords: Pablo de Santa María, *Suma de las crónicas de España*, Sancho IV, chronicle, rewrite.

1. Este estudio se enmarca en el seno del proyecto DALCYL (*Diccionario de autores literarios de Castilla y León*), con referencia LE113G18, subvencionado por la Junta de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

De rabino mayor de la aljama judía de Burgos, a obispo de esa misma ciudad, Pablo de Santa María representa la figura del perfecto converso en un periodo en el que los confesos debían demostrar, con más ahínco, la sinceridad de sus creencias.

Selemoh-Ha Leví nace en el seno de una distinguida familia hebrea hacia 1350, fruto del matrimonio de Çag Ha-Leví y María, de quienes recibe una esmerada educación en ciencias rabínicas, filosofía árabe y el mundo griego, así como en la escolástica cristiana (Serrano, 1941: 57). Estos elementos aparecen reflejados en la estructura y contenido de sus obras, tanto en lengua latina como castellana². Una personalidad cultivada que deja a sus contemporáneos la idea de que su conversión parte del estudio de los fundamentos cristianos en comparación con los conocimientos judíos que sus padres le habían proporcionado³. Un juicio que se ve reforzado por el viaje que realiza para estudiar teología en París, donde entra en contacto con grandes personalidades de la época, tanto del ámbito eclesiástico, como del cortesano. Esto, unido a sus virtudes oratorias e intelectuales, favorece un rápido ascenso en su carrera: arcediano de Treviño, Obispo

2. Su producción literaria consta de cuatro obras. En las *Adiciones a las «Apostillas» de Nicolás de Lira* aplica una nueva perspectiva a la exégesis bíblica. Con el autor comparte religión de origen, conversión, formación en París y objetivo: atraer al cristianismo a los judíos. Mientras el primero lo lleva a cabo a través de la literalidad en la base textual que constituye el relato bíblico, Pablo de Santa María considera la existencia de varias interpretaciones de los pasajes y, todos ellos, con la condición de validez en un intento de universalizar la historia y principios cristianos. El *Scrutinium scripturarum* es uno de los mejores tratados apologéticos de la primera mitad del siglo xv. En ella, se produce el diálogo entre dos personajes (Saulo, gran judío, y Damasco, *alter ego* de Pablo de Santa María) para averiguar qué religión es la verdadera. Una vez aceptada la cristiana, lo que se deduce de la conversación con un Saulo convertido, se procede a explicar sus principios de fe. Sabemos de la extraordinaria difusión que tuvo en la época porque entre 1469 y 1478 cuenta con seis ediciones. Enmarcadas en el género del espejo de príncipes y la crónica se hallan la *Suma* y las *Siete edades del mundo o Edades trovadas*. Esta última, en verso, es una historia sagrada y seglar a través de la *translatio imperii* a lo largo del devenir universal, tanto temporal como geográfico, hasta llegar al culmen que corresponde a Castilla, situando a Juan II como un mesías («simplemente por el hecho de venir al mundo redimió a Castilla del mismo modo que Cristo, al morir en la cruz, ofreció a la humanidad la redención del pecado original [CONDE, 2014: 67]).
3. En un intercambio epistolar con Ha-Lorquí reduce a cuatro las posibles causas de la conversión del recién bautizado Pablo de Santa María: crecer en la escala social, un espejismo de vanidad, salvarse de los conflictos que tenían lugar en las aljamas o el estudio de los fundamentos cristianos en comparación con los judíos que sus padres le habían proporcionado. La transcripción del documento puede leerse en CANTERA BURGOS, 1952: 309 y ss.

de Cartagena y, en 1415, obispo de Burgos, lo que compagina con numerosas actuaciones en nombre de la Corona castellana.

La vida de Pablo de Santa María se desarrolla, por lo tanto, entre lo religioso y lo político; entre lo espiritual y lo terrenal. Esta dualidad vital es clave para comprender su producción literaria. Aproximarse a su obra es, por lo tanto, acercarse a su vida y pensamiento, pues el contenido de los manuscritos es el reflejo de las funciones desempeñadas en ese momento, y la mayor o menor libertad compositiva que le otorgaba estar al servicio del rey y la iglesia.

II. SANCHO IV EN LA *SUMA DE LAS CRÓNICAS DE ESPAÑA*

Durante la minoría de edad de Juan II ejercieron la regencia en Castilla Catalina de Lancaster y Fernando de Antequera. Este último designó como maestro del futuro rey a don Pablo de Santa María quien, en torno a 1413 terminó la *Suma de las Crónicas de España* con el propósito de crear un producto útil para la educación de su discípulo⁴. El objetivo didáctico implica una reducción en la autonomía compositiva, máxime cuando el educando es el futuro rey de Castilla. Por ello, la selección de acontecimientos no debe responder tanto al agrado del autor, como a la necesidad de que Juan II conozca la historia, esencialmente política. Una historia en la que ya se intuye la concepción que el Obispo tenía del mundo en cuanto a la sucesión en los linajes pues, formalmente, unos acontecimientos siguen cronológicamente a los otros; en ningún momento se superponen. Se podría afirmar que, para el obispo, la Historia es la maestra de la vida, y el estudio del pasado, bajo los principios de la justicia y la benevolencia, es suficiente para formar a un futuro rey. Potenciar estas aptitudes para el gobierno de la Corona, implica que seleccione únicamente aquellos pasajes de la historia castellana que más importancia han tenido, y omita o inserte modificaciones que le permitan alcanzar sus objetivos pedagógicos bajo el telón de fondo de esta *Magistra Vitae*.

Desde la perspectiva del obispo, la historia castellana es transversal a lo espiritual y lo corpóreo, por lo que es necesario conocer ambos extremos por separado y unificarlos en la investigación de esta obra literaria; al igual que debe tenerse presente el marco compositivo de espejo de Príncipes. En este punto se halla una esencial diferencia entre la *Crónica de Sancho IV* y la *Suma*, pues

4. Para este trabajo se utiliza la copia del siglo XVI conservada en la Biblioteca Nacional de España (Mss. 1279) y que incluye la *Chronica Adefonsi Imperatoris, Praefatio de Almaria, Hispanicarum Historiarum breviarum* de Diego López de Zúñiga y, entre los ff. 121r-122r, la *Suma de las Crónicas de España*. Dice ser terminado en «septiembre año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo de mil e quinientos e setenta un».

mientras que la primera hace uso de la conciencia religiosa, siguiendo una línea hipercrítica en la concepción del poder, Pablo de Santa María omite gran parte de la referencia al cristianismo, sirviéndole, únicamente, para fechar acontecimientos a través del santoral⁵. También suprime parte de la mitología empleada en las *Siete edades*, y la magia⁶.

El reinado de Sancho IV comienza en el f. 190r, aunque en las páginas previas se relata cómo fue su ascenso al trono, siguiendo la línea de legado imperial ya mencionada, y con una modificación explícita de contenido: en ningún momento pone en duda su legitimidad como sucesor a la Corona.

E desde día en adelante el Infante Don Sancho se puede llamar Rey de Castilla e de León. Pero el Infante Don Sancho non se quiso llamar Rey en vida de su padre. Entonces todos le besaron la mano e le recibieron por señor [...] fasta que hubo una dolença de que murió. E luego que fue muerto, fincó por rey e por señor el Infante don Sancho IV, su fijo⁷.

A continuación, Pablo de Santa María expone los datos del matrimonio de Sancho IV: el nombre de su mujer (Doña María) y los nombres de los descendientes («los infantes don Fernando e don Pedro e don Phelipe, e Don Enrique e Doña Isabel que fue casada con el Conde de Bretania») ⁸. Con este fragmento se cierran las especulaciones de una posible relación extramatrimonial, pues se especifica que «María» es la «fija del Infante don Alonso de Molina» y, además, omite el nombre de los hijos ilegítimos.

El relato que sigue es el de los dos judíos, el Obispo de Astorga y el Conde don Lope, de clara inspiración en la *Crónica de Sancho IV*⁹, aunque con supresión de información en pasajes.

5. Por ejemplo, en el fragmento que nos ocupa acerca de Sancho IV [193r] dice: «entró por fuerça de armas dia de ssant Matheo apóstol e euangelista».
6. Al inicio de la suma se recuperan datos sobre Hércules o el relato bíblico de la Torre de Babel para explicar la configuración del mundo y la distinción de lenguas que deriva en conflictos.
7. Mss.1279, f. 189v-190r.
8. Mss. 1279, f. 190r. Se omite el nombre de doña Beatriz, reina consorte de Portugal.
9. [...] & estando el rrey en esta çerca era estonçe el conde en burgos & andaua con el vn judio que llamauan symuel de bilforado & era y otro judio del rrey que dezian don abraem & estos judios amos contendian sobre vnas cartas que demandauan del rrey el vno por el Rey & el otro por el conde & por esta contienda fueron los judios amos antel obispo de astorga a demandarle que lo librase E el obispo tenjendo que el judio del rrey tenja Razon librolo por el rrey & el judio del conde fuese para el conde & dixole muchas Razones & tantas palabras que le metio en saña contra el obispo en guisa quel conde se ouo a mouer a yr a la posada del obispo que posaua en las casas del abad de oña. & desdeque entro por la puerta fallo donde estaua librando en vn portal

«Un judío del conde traía pleyto con otro judío del Rey, e fueron amos a juicio ante el Obispo». Esto se produce mientras Sancho IV se encuentra con el Rey de Portugal cercado «en Ronches» a don Álvaro de Lara. Deja en Burgos para poder actuar en su nombre al conde don Lope¹⁰ y al obispo de Astorga. Este último da sentencia «contra el obispo del Conde», que cuando lo oyó

[...] fue muy sañado contra el obispo e fuese luego el conde para la posada del obispo, que posaba en las casas del abad de Oña. E desque entró por la puerta, falló donde estaba librando et con gran saña que ovo con el, denostolo de denuestos malos e feos diciéndole que se maravillaba porque non le sacaba el alma a espoladas¹¹.

Pablo de Santa María sintetiza el fragmento de las *crónicas* en el que se aportan datos acerca de los judíos y los motivos que le llevan a «pleyto». No pretende narrar los acontecimientos de la vida de Sancho IV con detalle, sino servirse de ellos para transmitir una doctrina de comportamiento a su pupilo, suprimiendo aquella información que no contribuya a tal fin. La biografía regia se convierte, pues, en el marco idóneo en el que ver reflejada la correcta actuación de un monarca. De este modo, sí otorga relevancia al carácter airado del Conde tras la decisión del monarca. La ira que forma parte del alma humana desde las teorías platónicas, y que la perspectiva cristiana considera pecado capital, es la encargada de nublar el raciocinio de los débiles y ambiciosos, de tal forma que el Conde acude violentamente a casa del Obispo con insultos y amenazas que Santa María copia de forma literal de la *Crónica*.

Una vez la historia-marco está descrita y los actantes caracterizados de acuerdo con su comportamiento ético ante el poder, el autor procede a señalar cómo un buen monarca debe solucionar el conflicto: «[...] e quando el Rey

& con grand saña que ovo con el denostolo de denuestos malos & feos & fue muy ayrado contra el diziendole que se maraujllaua porque le non sacaua el alma a espoladas E el obispo rrespondio que el que estaua alli con el por mandado del Rey & que le auja de serujr commo al rrey mismo & que dixese lo que quisiese & con tanto se partieron aquel dia & sy non por dos rricos omnes que eran con el conde pero diaz & nuño diaz de castañeda que ge lo partieron que mas quisiera fazer el conde contra el obispo & el conde {CB2} fue muy sañado & muy brauo & finco el obispo muy mal denostado (P. SÁNCHEZ PRIETO, 2006: 14).

10. Lope Díaz III de Haro, señor de Vizcaya, y cuñado del rey. El vínculo con Sancho IV comienza durante el conflicto de sucesión. Los apoyos mostrados al monarca son, en realidad fruto del descontento por la supresión del señorío de Haro. Una vez Sancho IV accede al trono, se le devuelve este poder y se le otorgan otros cargos vinculados a la corte. La ambición del Conde le lleva a la muerte en una pelea con el Rey.

11. Mss. 1279, f. 190r-190v.

Don Sancho sopo los denuestos e deshonorras que el Conde fiziera al Obispo de Astorga, pesole mucho de coraçón e por esto pugnó por desapoderar al Conde lo que le avía dado [...]. La reescritura de este fragmento es fundamental en el desarrollo del pensamiento político de Pablo de Santa María y sus recursos didácticos. La inspiración en la *Crónica* continúa siendo obvia, pero el sendero que sigue el pensamiento del monarca es diferente¹². En la obra precedente, Sancho se encuentra con el Rey de Portugal «cerca de Rronches», y allí mantienen una conversación en la que el lusitano le hace ver el excesivo poder con el que estaba dotado el Conde, causándole problemas en la actualidad («[Sancho IV] era él desapoderado del poderío de los sus rreynos & lo tenía el Conde»), así como en las herencias y sucesiones, tal y como al propio Sancho IV le había ocurrido («sy alguna cosa del acaerçiese que era dubda sy heredaría su fijo el ynfante don Fernando»). Tras escuchar estas palabras, el Rey castellano se da cuenta de su error y desapodera al Conde.

Santa María omite todos los datos que se proporcionan en la *Crónica* acerca de la conversación con el Rey portugués, pues eso significaría que no habría sido un monarca autónomo y autárquico, con la capacidad de decisión que se le presupone (y para la que se educa) a los dirigentes de un territorio. Además, esta concepción ética debe estar en armonía con otros dos términos más: justicia e ira regia. Un monarca debe ser ecuánime con aquellos que le rodean, y su jurisprudencia guiarse a través de la piedad y la ley. La cólera, por otro lado, tan solo lleva al gobernante al desacierto de actos debido a la propia naturaleza del sentimiento. Por esta razón, Pablo de Santa María dota a Sancho IV de la facultad de la justicia y la reflexión, y no por hablar con el Rey portugués, sino porque «quando el Rey Don Sancho sopo de los denuestos e deshonorras que el Conde fiziera al Obispo de Astorga, pesole mucho de coraçón e por esto pugnó por desapoderar al Conde»¹³.

En el mismo fragmento dedicado a Sancho IV pueden observarse reiterados ejemplos de esta reescritura a favor de una determinada moral regia. En el

12. [...] el Rey don sancho & el rrey de portogal estando sobre la çerca de rronches fablo el Rey de portogal con el rrey don sancho & fizole entender commo fiziera mal rrecabdo en apoderar al conde tanto & commo era el desapoderado del poderio de los sus rreynos & lo tenja el conde & que catase manera commo cobrase su poder Ca estando el conde tan apoderado commo estaua sy alguna cosa del acaerçiese que era dubda sy heredaría su fijo el ynfante don fernando [...] E desde que el rrey don sancho oyo estas palabras entendio que era verdad quanto le dezia el rrey de portogal [...] E desde que el Rey ouo este mandado & supo los denuestos & desonorras que el conde fiziera al obispo pesole muy de coraçón & vio & entendio quanto le dixera el rrey de portogal que fuera verdad & que pues el conde le desonrrara a tan mal los sus perlados & los sus ofiçiales por guardar ellos el su seruicjo (P. SÁNCHEZ PRIETO, 2006: 14-15).

13. Mss. 1279, f. 190v.

momento del encierro al Infante don Juan y la muerte de don Lope y Diego López de Campos, Santa María omite los detalles que abocan a la teatralización, la retórica de ampulicidad (por ejemplo, las exclamaciones), así como las puntualizaciones truculentas de las que se hace uso en la *Crónica*¹⁴. La humildad con la que trata este fragmento de vital importancia muestra su filosofía de adoctrinamiento a través del ejemplo y la mesura en el trato de la historia Castellana al servicio de la misma Corte: «el conde convidó al rey a comer e, desque ovieron comido, entraron en consejo. E allí prendió el rey don Sancho al Infante don Juan su hermano, yerno del conde e mató al conde don Lope e a su hermano Diego López de Campos».

Las innumerables referencias a la Guerra de Castilla y Aragón que se desarrollan a lo largo de varios capítulos en la *Crónica*¹⁵ son un ejemplo más de la moderación del maestro de Juan II, pues lejos de mostrar a su discípulo los motivos que impulsaron el litigio, aunque fuese de forma velada, opta por sintetizarlo en apenas unas palabras: «*que duró dos años, ca después se fizieron treguas en el tiempo*»¹⁶. Esta mínima información será la tónica que continúe en el relato de El Bravo, omitiendo cualquier dato biográfico y dejando en actantes secundarios (Rey don Fernando, don Enrique, don Juan...) y de forma apresurada, la ventura

14. E desque el Rey los dexo dixo nunca yo tal tienpo tuue commo agora para bengarme destes que tanto mal me han fecho & en tanto mal me andan & fallo que la su gente era mucha mas que la de los otros & torno luego a ellos & parose a la puerta & preguntoles & dixo auedes ya acordado & dixo el conde sy entrad señor & dezir vos lo hemos E el rrey dixo entonçes ayna lo acordastes & yo con otro acuerdo vengo que vos amos que finquedes aqui comigo fasta que me dedes mjs castillos E el conde se leuanto mucho ayna & dixo presos commo a la merda o los mjos & metio mano a vn cuchillo & dexose yr para la puerta donde estaua el rrey el cuchillo sacado & la mano alta & llamando muchas vezes o los mjos. & el jnfante don juan metio mano a vn cuchillo & firio a gonçalo gomez de mançanedo & a sancho martines de leyua & ellos sufrieronjelo porque era fijo de Rey & la otra gente que era y del rrey vallesteros & caualleros veyendo que el conde yua contra el rrey firieron al conde & dieronle con vna espada en la mano & cortarongela & cayo luego la mano en tierra con el cuchillo & luego dieronle con vna maça en la cabeça que cayo en tierra muerto non lo mandando el Rey E torno el rrey contra diego lopez que estaua y que le corriera a çibdad Rodrigo desde castil Rodrigo {CB2} & dixole el rrey. diego lopez que vos meresçi porque me correde la mj tierra seyendo mj vasallo & el non supo rrazon njnguna que le dezir & el rrey diole con vn espada en la cabeça tres golpes en guisa que finco muerto E desque la rreyna que estaua en su cama supo el fecho commo pasara puno quanto pudo de guardar al jnfante don juan que non tomase muerte. & sy non por esto luego lo matara el rrey de buena mente & prendiolo el rrey esa noche & metiolo en fierros (P. SÁNCHEZ PRIETO, 2006: 19).

15. Capitulo.lxxxiiij. de commo el Rey don sancho mato al conde don lope & a diego lopez & priso al jnfante don juan & commo se bolujo la guerra de aragon. Capitulo.lxxxiiiijº. de las cosas que pasaron en la guerra de Aragon. E de commo mato el Rey don sancho quatro mijll omnes & mugeres & mas por justiçia.

16. Mss. 1279, f. 192r.

de la Corte. Esto es debido a que en los bandos de Badajoz: «fizo una muy cruel justia que fizo matar quatro mjll omnes e mugeres en tal manera que a aquel vando que sse alçó non fincó omne njn muger que muerto non fuesse. E esto le toujeron por cossa muy cruel e tomaron dél grant espanto»¹⁷. La adjetivación «cruel» para el término «justicia», en el que tanta insistencia había puesto en su adoctrinamiento permite confirmar la relevancia otorgada a la fama de acuerdo con las actuaciones incorruptibles.

El fragmento a Sancho IV finaliza con «*e obo una dolencia de que murió e fue sepultado en la capilla de los reyes*»¹⁸. Se excluyen los datos de las herencias y herederos, la recepción de los santos sacramentos o el llanto que el «*infante don Enrique et don Nuño fizieron con la reina*» al que se alude en la *Crónica* (Sánchez Prieto, 2006: 38), quizás como pena por el comportamiento poco ejemplar del último periodo de su reinado.

Tampoco se dice nada sobre su labor cultural, al igual que se omite en el fragmento dedicado a Alfonso X, lo que no deja de sorprender, pues el patronazgo cultural (artístico y literario) debería tener cierto peso para un obispo estudioso de toda cultura previa y transmisor de la norma del momento a los futuros monarcas.

La inspiración de Pablo de Santa María en la *Crónica de Sancho IV* queda patente en estas breves líneas, al igual que la reescritura que realiza de determinados fragmentos, adaptándolos de acuerdo con un criterio doctrinal al servicio cortesano por parte de un cristiano convertido que todavía levantaba sospechas entres sus contemporáneos. La protección de la historia castellana y la defensa de los valores de la justicia regia y la moral cristiana constituyen el objetivo principal de este fragmento, utilizando la biografía de «el Bravo» como un mero tablado a favor del didactismo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CANTERA BURGOS, Francisco (1952), *Alvar García de Santa María y su familia de conversos: historia de la judería de Burgos y sus conversos más egregios*, Arias Montano, Madrid.
- CONDE, Juan Carlos (2014), «Las siete edades del mundo de Pablo de Santa María y su significación ideológica», en Pedro M. Cátedra (dir.), *Modelos intelectuales, nuevos textos y nuevos lectores en el siglo xv. Contextos literarios, cortesanos y administrativos*, Semyr, Salamanca, pp. 61-95.

17. Mss. 1279, fol 192v.

18. Mss. 1279, f. 193v.

- SÁNCHEZ-PRieto, Borja; Rocío DÍAZ MORENO y Elena TRUJILLO BELSO (2006), *Edición de textos alfonsíes. La Crónica de Sancho IV*, Real Academia Española, Madrid. Disponible en: <https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7283/Cr%C3%B3nica%20de%20Sancho%20IV.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- SANTA MARÍA, Pablo de (s. XVI), *Suma de las crónicas de España* [mss/1279], Biblioteca Nacional de España, Madrid, f. 121-222.
- SERRANO Y PINEDA, Luciano (1941), *D. Pablo de Santamaría. Gran rabino y obispo de Burgos*, Imprenta El Monte Carmelo, Burgos.